

La fórmula

El método científico ha sido el promotor de la ciencia y el desarrollo exponencial de la humanidad en los últimos 400 años y hasta el momento es éste el camino por el cual ha transitado la comunidad científica, aunque han surgido nuevas corrientes de pensamiento que no han estado de acuerdo con él, sobre todo en las humanidades. Sin embargo hay una verdad universal sobre el conocimiento: todo se debe demostrar, así sea con la razón únicamente. Hay que ser muy cuidadoso, porque la razón cuando se basa en el sentido común puede flaquear, pues este último a veces se comporta de manera engañosa, fundamentándose solamente en lo que ve o lo que siente y no siempre lo que vemos es verdad, por ejemplo pensamos que los colores son inherentes a la materia porque el sentido común (en afán por expresarse rápido) dice: voy a comprarme unos zapatos rojos, cuando esos zapatos en ausencia de luz no son rojos.

Siendo las cosas así, deberíamos ser más científicos en la toma de decisiones de nuestra vida, pero en muchos casos no es necesario, pues el suplente de la razón es precisamente el sentido común y la mayoría de las veces hace su trabajo bien sin importar sus equivocaciones. Pero en otros casos es mejor enviar a descansar al sentido común y poner la razón a trabajar. No podemos confiarnos en el sentido común para enviar hombres al espacio, o para construir un puente, tampoco podemos apoyarnos en el sentido común para construir universidad, debemos obligatoriamente en estos casos acudir a la razón.

Vayamos directo al grano. Hay un problema que solucionar: ¿cuántos docentes de planta necesita la Universidad de Pamplona para funcionar debidamente? Para contestar esta pregunta debemos tomar en serio su significado, no podemos simplemente tomar el número de horas que hay que dictar de clase y dividirla por las horas que dicta un docente de planta, de la misma manera que no podemos calcular el tiempo que nos toma bajar en carro hasta Cúcuta simplemente dividiendo la distancia en la velocidad ($v=d/t$, entonces $t=d/v$), esto sería tomar las cosas de manera superficial. En este último caso debemos tener en cuenta otros factores como número de paradas por reparación de la vía, día de la semana hora del día, etc., cada uno de los cuales influye en el tiempo de viaje. Todos estos factores en realidad pueden ser constantes y son un coeficiente de proporcionalidad. Conclusión: para calcular el tiempo de viaje necesitamos la fórmula $t=k(d/v)$, donde k es el coeficiente de proporcionalidad.

Retomando el tema de los docentes, necesitamos incluir en la fórmula otros factores para tomar la decisión correcta:

1. Qué queremos como universidad. Tal vez eso tiene que ver con el cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad de Pamplona. Si no tenemos en cuenta este factor para contratar docentes a la planta, entonces deberíamos borrar la tal misión y visión de nuestros ojos y no jactarnos de nuestras intenciones de lograr realizarlas.

2. Cuál es nuestra situación como universidad en estos momentos. ¿Estamos en los primeros lugares en las clasificaciones nacionales e internacionales en el tema académico y de investigación? ¿Cuál es el tiempo y los recursos que van a emplear los docentes contratados a la academia y a la investigación para posicionarse como universidad por lo menos en la región y ser una universidad que verdaderamente cambie la sociedad y su nivel de vida? ¿Es el número de estudiantes por aula el indicado para lograr la mejor educación? ¿estamos formando o deformando sociedad? Si la hemos venido formando durante muchos años con este sistema, ¿porqué está deformada con violencia, intolerancia, bajos niveles de conocimiento...?

3. Cuál es la calidad académica de los docentes a contratar. Si la intención es contratar doctores ¿cuántos se van a contratar? ¿Cuál es el factor de necesidad de doctores en la universidad? Si se van a vincular docentes actualmente ocasionales, ¿Cuál es su nivel de formación que al fin y al cabo influye en su número de horas directas en clase? ¿Se van a capacitar algunos de ellos luego de ser vinculados?

No quisiera adivinar aquí la fórmula correcta para establecer el número de docentes más acertado, pero podemos hacer un ejercicio ilustrativo para entender mejor las cosas. Por ejemplo, partamos de que para suplir las necesidades en el aula necesitamos $N=H/TC$, donde H es el número de horas total dictadas en la universidad y TC el número de horas semanales que dicta un docente de planta que no tiene otras actividades. Pero la investigación es un derecho (a propósito, de todos, incluyendo los ocasionales actuales), es decir que va a haber un porcentaje de docentes que van a dedicarse parcial o totalmente a la investigación y por lo tanto habrá docentes que se dedicarán parcialmente al apoyo académico-administrativo de la investigación. Esto es un coeficiente de proporcionalidad que va a influir sobre el resultado final. Si el número de horas semanales como lo menciona el profesor Pedro Nel es de 13.200 lo dividimos entre 16 horas semanales, tendríamos 825 horas sin tener en cuenta los factores arriba descritos (que podrían ser más). Si la Universidad tiene aspiraciones de ser universidad (y no solamente llamarse así), podríamos pensar en el promedio de horas de clase a nivel internacional que es 8 horas directas (así lo hacen las universidades que se respetan), entonces tendríamos que el coeficiente de proporcionalidad sería $k=2$, es decir $N=(2)(13.200/16) = 1.650$ docentes. Si además queremos impulsar la investigación y la creación intelectual de verdad, el coeficiente sería más grande dependiendo a dónde queremos llegar. Si no tenemos tal aspiración, pero contemplamos la investigación y otras actividades normales de nuestra universidad estática podríamos aproximar el coeficiente a $k=1,25$, es decir $N=(1,25)(13.200/16) = 1032$.

Si tuviésemos una administración seria, con al menos algunas nociones académicas, tal vez valdría la pena hacer el ejercicio de deducir la fórmula correcta para calcular el número de docentes. Pero con las condiciones actuales, considero que sería un trabajo perdido (como la experiencia ya me lo ha demostrado). Sin embargo, el anterior análisis superficial demuestra que la necesidad de docentes de planta supera los 1000.

Es obvio que el Ministerio de Educación pide a las universidades sus necesidades, pues éstas con su particularidad de entes que generan conocimiento, y además por su autonomía universitaria, son las más indicadas para decidir qué necesitan y cuál es el destino que eligen. El Ministerio está convencido que en una universidad existen personas capaces de decidir por su destino y por el destino de la sociedad que están formando (Aquí entre nos ¡no le digamos al Ministerio lo que realmente se cocina dentro de esta institución!)

A propósito de contratación docente, parece que mientras el Ministerio quiere ir hacia adelante, nuestra universidad quiere ir hacia atrás. No se entiende qué hay detrás, y nuestro representante al Consejo Superior nunca se pronunció al respecto, del Acuerdo 043 del 20 de Agosto de 2015:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/consejo_superior/acuerdos/2015/agosto/21082015/acuerdo_043.pdf

¿No será que detrás de esto está la implementación de la política perversa de hacer lo mismo que la Francisco de Paula Santander (que a propósito Nuestro Señor Rector mencionó una vez en el teatro Jáuregui) y contratar a la mayoría de docentes de cátedra? ¿Será para ahorrar costos en docentes y personal administrativo y poder seguir contratando las más de 600 OPS extra como está sucediendo en comparación con administraciones anteriores?. Esta situación de la contratación de OPS le fue preguntada al representante en una reunión pasada, pero evadió la respuesta. ¿El docente de la base ha hecho la multiplicación básica de cuánto representan 600 OPS con sueldos tal vez de 2 millones promedio durante uno, dos o tres años? Creo que esta fórmula está más sencilla que la descrita anteriormente.

Disculpen, se me olvidaba que el docente está entretenido en tanta fiesta y de pronto el año entrante contradictoriamente le darán mermelada de 11 meses a algunos como pre-campaña.

Ariel R. Becerra
Docente Facultad de Ciencias Básicas

PD: Ver artículo:

http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-07-07/los-8-males-del-profesor-universitario-es-uno-de-los-trabajos-mas-toxicos-que-existen_156018/

Sus comentarios a este y los demás artículos los puede hacer sin necesidad de registrarse en http://www.fisica.ru/dfmg/viewhw2.php?t_id=12731

Usted también puede enviar sus artículos para publicación en ConSCiencia Universitaria.